

**AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER**

**EDICTO DE PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN DEL
PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA #JOCOL.LABORE DE
CORRESPONSALES JUVENILES 2017/2018.**

Reunida la Comisión de Baremación, en la entidad del AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO DE BENAGEBER, con CIF nº P4625203G, en SAN ANTONIO DE BENAGEBER, en fecha de 24 de noviembre de 2017, han procedido a baremar a los candidatos obteniéndose el siguiente resultado, tal y como reflejan las actas:

1.- BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROYECTO	ENTREVISTA	ASOCIACIONISMO	TOTAL
1	CALERO SÚLLER, HUGO	048712655N	3,25	3,45	0	6,7
2	SÁNCHEZ MARTÍN, LUCÍA	048715789H	4,25	2,7	0	6,95
3	ALCAIDE JIMÉNEZ, DANIEL	045355467L	2,75	2,45	0	5,2
4	IBORRA JORDÁN, ALEJANDRO	045902145X	3	3,25	0	6,25
5	MARTÍNEZ CID DE DIEGO, SANDRA	049180913J	3	3,25	0	6,25
6	MACHÍN PASCALE, LUCÍA MARIANA	054775903T	3,5	3,2	0	6,7
7	CEBRIÁN PALUD, GAIZKA	048713482B	2,75	2,6	0	5,35
8	TEODORO HURTADO, JORGE JAVIER	048599566Z	3,15	3,4	0	6,55

Habiendo sido convocadas un máximo de 11 becas en esta convocatoria y al haber superado todos los candidatos el proceso de selección, se les concede la beca a los 8 candidatos presentados, convocándoles a la primera reunión el viernes 1 de diciembre a las 18,30 h. en la Casa de la Juventud para el acto de bienvenida y entrega de credenciales.

San Antonio de Benagéber, documento firmado electrónicamente

El Alcalde-Presidente